

ACTA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE
REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS (CRD)

Fecha: 29 de junio de 2022

Hora inicio: 09:35 h Hora fin: 11:20 h

Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Formación de Profesorado
y Educación + Online, a través de Teams

CONVOCADOS:

Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología. ASISTE.

Beatriz Vizueté Sáenz de Huarte, PD en Ecología. ASISTE.

Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública. ASISTE.

Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo. ASISTE.

David Palma Lafuente, PD en Materiales avanzados y Nanotecnología. ASISTE.

Juan Reino González, PD en Química Teórica y Modelización Computacional. ASISTE.

Carolina de Miguel Márquez, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas. ASISTE
VIRTUAL.

Pedro Merchán Mateos, PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura. ASISTE
VIRTUAL.

Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada. ASISTE VIRTUAL.

Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa. ASISTE VIRTUAL.

Silvia Cañas Rodríguez, PD en Química Agrícola. ASISTE VIRTUAL.

Carlos Rodolfo Narváez Flores, PD en Ciencias Humanas, ASISTE VIRTUAL.

Miguel Remacha, Director de la EDUAM. ASISTE.

Francisco González Espejito, PD en Psicología. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Kateryna Matveyeva, PD en Biociencias Moleculares. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea. AUSENCIA JUSTIFICADA.

Santiago Ruvira Hernando, PD en Farmacología y Fisiología, AUSENCIA
JUSTIFICADA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.

Aprobada por asentimiento

2. Presentación de propuestas y avances de los Grupos de Trabajo:

2.1. Propuestas y avances del Grupo de Modificación del Reglamento de Régimen Interno.

Carlos ha incluido:

- Lenguaje inclusivo.
- La propuesta de meter invitados a las reuniones del Consejo, sobre todo a los de los Programas que no han quedado representados. Tendrán voz, pero no voto.
- Que la figura de secretario/a tenga también suplencia electa por el Consejo.

2.2. Propuestas y avances del Grupo de Organización de actividades.

- Propuesta de Jornada de Doctorando para presentación de sus trabajos. Se propone para junio-julio ya que son las únicas fechas en las que puede haber disponibilidad de espacios. Se propone también una opción híbrida. Habría sesiones plenarias con temas más transversales, sesiones más divulgativas, sesiones de información útil sobre el futuro, y sesiones más técnicas para las distintas áreas.
- Jornadas de presentación, después de la primera matrícula, entre octubre y navidades.

2.2.1. Posibilidad de financiación CIVIS para organización de actividades antes del 30 de septiembre (plazo límite para la solicitud: 8 de julio).

Se propone desarrollarlo mejor y con más tiempo para

Pendiente de mirar la convocatoria para organización de eventos en la UAM. El último año hubo una convocatoria dividida en dos plazos. Habrá que mirar plazos de esta para organizar la propuesta del próximo año.

2.3. Propuestas y avances del Grupo de Comunicación.

Se van a reactivar Twitter e Instagram, y se propone también LinkedIn como más profesional. Instagram se creará de cero y Twitter se reciclará la cuenta ya existente. Habrá que vigilar el lenguaje para no posicionarse en aspectos políticos, que el lenguaje sea más aséptico, más informativo.

Se propone anunciar las lecturas de tesis.

Se propone que doctorandos cuenten cada mes/semana su tesis de manera más divulgativa. Se buscarán voluntarixs de cada programa.

Se propone buscar un interlocutor que forme parte de la Escuela para llevar conjuntamente los temas de comunicación.

3. Información sobre las reuniones celebradas desde la anterior reunión.

3.1. Reunión Comisión de Doctorado (13 de junio de 2022).

Se habló sobre todo de los cambios de normativa de doctorado de la Escuela, que es de 2012, para que pueda trabajar como otro centro más de la UAM y para adaptarla a la realidad actual. Habrá una reunión próxima para seguir gestionando estas modificaciones.

Se habló también de una problemática de aquellos que quieren defender en junio en conflicto con los horarios de trabajo de PAS.

Se aprobaron los premios extraordinarios.

3.2. Reunión Comisión Permanente (17 de junio de 2022).

Se nombraron a los 4 nuevos miembros del Equipo de Gobierno de la EDUAM.

Se aprobaron los premios extraordinarios que luego se llevarían a la Comisión de Doctorado y los informes de los programas de doctorado.

Hubo debate sobre estudiantes extranjeros que están matriculados en la UAM pero que sus estancias las hacen en su país de origen y optan a mención internacional.

Se va a hacer una comisión de seguimiento y de las defensas de tesis de cuestiones más de formato y logísticas (p.ej., tesis por artículos o por capítulos, pasos a seguir en la tesis, prórrogas, procedimientos, depósito de tesis, etc.).

3.3 Comité de Dirección

Se aprobarán los informes anuales de todos los programas de doctorado, se llevan propuestas de modificación de tres programas y se va a presentar al nuevo Comité de Dirección.

4. Formulario para todos los estudiantes de la EDUAM.

Preparar documento de partida para presentar unos días antes de la reunión siguiente. Se trabajará online también. Se utilizará de base los formularios de calidad de los programas.

Incluir la pregunta de cuántos doctorandos han tenido que pagarse la impresión de su tesis.

5. Ruegos y preguntas.

5.1. Certificado de dedicación CRD para miembros del Consejo.

La Escuela puede expedir un certificado para poder acreditar representación en la ANECA. Se propone que se dé un certificado al finalizar la representación, donde aparezca el tiempo que ha estado dedicando a ese cargo.

5.2. Problemática relacionada con la climatización de los edificios.

Se comunican las quejas generalizadas sobre esta problemática.

5.3. Posibilidad de que los post-docs puedan impartir cursos de formación desde la EDUAM.

Lo trae Beatriz Vizuite por la problemática encontrada en dos post-docs del Dpto. de Ecología.

En la próxima convocatoria que habrá en noviembre se llevará a la Comisión Permanente para elevar esta reclamación.

5.4. Otros.

- Juan Reino lanza la reclamación de si los doctorandos pueden dar clase en todo tipo de métodos docentes, no solo en prácticas si no además en seminarios, clases de teoría, etc. También reclama si los doctorandos no FPI/FPU pueden dar docencia. Miguel explica una serie de problemáticas asociadas a esta cuestión (funcionamiento del propio departamento, naturaleza de sus contratos, tipo de tareas por ley). Bea informa sobre la posibilidad de que los FPI-UAM pueden dar docencia en cualquier departamento de la UAM.
- Beatriz informa sobre la problemática de que en algunos dptos. no existe financiación para poder imprimir las tesis y pregunta si sería necesario traer si o si a los miembros del tribunal, pudiendo evitar este gasto y pudiendo invertirlo en otras cuestiones, y si podría existir unas pequeñas becas para financiar la impresión. La Escuela no obliga a que la tesis se imprima ya que se registra de manera digital. Habría que llevarlo a la Comisión de Investigación del Consejo de Gobierno.
- Carolina propone como punto para la próxima reunión incluir la exención de tasas de pago de matrícula para aquellos que no tienen contrato.



Fdo. Secretario Sergio
Martínez Nebreda